

NOTA DE PRENSA 07/12/06

LA MORTALIDAD MATERNA PERUANA ES UNA DE LAS MÁS ALTAS DEL MUNDO AFIRMO LA CONGRESISTA ELIZABETH LEÓN

La mortalidad materna peruana es una de las más altas del mundo son 185 mil por cien mil nacidos vivos. Ello significa que mueren cinco mujeres a diario por esta causa así lo afirmó la congresista Elizabeth León Minaya al conmemorarse el día internacional de los Derechos Humanos.

Por tal motivo llevaremos a cabo la audiencia pública "Derechos Humanos de las Mujeres NO A LA MORTALIDAD MATERNA", el evento se realizará este lunes 11 de diciembre a las 10 y 30 de la mañana en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y se contará con la participación de destacados especialistas como la Dra. Carmen Mayurí del programa Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud; la asesora Nacional de Salud Materna de CARA PERU, Elena Esquiche, Dra. Zoila Hernández Aguilar, Especialista en Género del Centro de Comunicación e Investigación Aplicada Mujer y Sociedad entre otros.

La parlamentaria señaló que en la década 1995-2000, la reducción de la mortalidad materna –que en 1996 se estimaba en 256x100n.v.- fue una prioridad política, y se construyeron y equiparon servicios, capacitando a proveedores desde el Estado y las ONG. Sin embargo, la cobertura seguía siendo muy baja, particularmente para las mujeres en exclusión, y la calidad de atención era todavía insuficiente, lo que se traduciría en altas tasas de mortalidad materna con relación a la región.

La congresista Elizabeth León hizo un llamado a la acción, que comprometa a la sociedad en su conjunto y, de forma especial, a nuestra clase política, de manera que se dicten e implementen las políticas públicas que hagan realidad compromisos aún pendientes, de manera que cumplamos con los estándares de derechos humanos y de equidad de género, según acuerdos internacionales. Es una voluntad que demanda la urgencia y necesidad de construir una democracia real. "Las desigualdades sociales y la pobreza son elementos que limitan el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de muchas mujeres en el Perú" finalizó la legisladora upepista.